

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA UNIÓN: 1859-1910



Autor: GONZALO WANDOSELL
FERNÁNDEZ DE BOBADILLA
Cronista Oficial de La Unión
Extraído de: MVRGETANA.
ISSN: 0213-0939. Número 149,
Año LXXIV, 2023. Págs. 149-170

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LA UNIÓN: 1859-1910

GONZALO WANDOSELL FERNÁNDEZ DE BOBADILLA

Cronista Oficial de La Unión

RESUMEN: En 1859 se construyó, con materiales no adecuados, una pequeña iglesia en la diputación cartagenera de Herrerías conocida posteriormente como «La Ermita Vieja», bajo la advocación de la Virgen del Rosario, a fin de ofrecer servicios religiosos a los nuevos habitantes que acudían atraídos por la riqueza mineral de su sierra.

En 1892, dados sus continuos problemas estructurales, se constituyó una «Junta Parroquial» a fin de edificar un nuevo templo con subvenciones públicas y donativos particulares. Las obras se iniciaron en octubre de 1894, y después de varios problemas, se finalizaron con prisas en 1902, aunque su coste no llegó a pagarse hasta 1910.

PALABRAS CLAVE: La Unión, minería, iglesia, Nuestra Señora del Rosario.

ABSTRACT: In 1859, a small church was built, with inadequate materials, in the Cartagena district of Herrerías, later known as «La Ermita Vieja» (The Old Hermitage), under the patronage of the Virgin of Nuestra Señora del Rosario, to offer religious services to the new inhabitants who came attracted by the mineral wealth of its mountains.

In 1892, given its continuous structural problems, a «Junta Parroquial» (Parish council) was constituted to build a new temple with public subsidies and private donations. Work began in October 1894, and after various problems, it was completed in 1902, although its costs were not paid until 1910.

KEY WORDS: La Unión, mining, church, Nuestra Señora del Rosario.

Introducción

La devoción a Nuestra Señora del Rosario, celebrada el 7 de octubre por la victoria de la batalla de Lepanto, ha estado desde siempre muy vinculada a la orden religiosa de los dominicos. A su llegada a Cartagena en 1570, con la fundación del convento de San Isidoro en la calle Mayor, los monjes dedicaron a su culto una capilla en la que se asentó la cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Ese hecho incrementó el rezo del rosario y la devoción a esta virgen en la ciudad, en especial, a la imagen que existía, a finales del siglo XVI, en una capilla de la iglesia de Santa María la Mayor. Ese sitio fue elegido por muchas familias nobles cartageneras, como los Martínez Fortún, como lugar de sepultura de sus miembros más importantes.

Uno de ellos, Antonio Martínez Fortún, regidor perpetuo del concejo cartagenero, construyó, a finales del siglo XVII, una ermita bajo esta advocación en una hacienda, de más de un millón y medio de metros cuadrados, que poseía en el paraje de Herrerías.

Alrededor de ella comenzaron a agolparse, sobre la mitad del siglo XIX, varias manzanas de casas, donde habitaban las personas atraídas por los prometedores trabajos mineros de la sierra, llegando a convertirse en el futuro en el núcleo más importante de La Unión.

Iglesia de María Santísima del Rosario de Herrerías

José Antonio Pedreño Torralba, hermano de Andrés Pedreño,¹ cedió unos terrenos suyos para construir en 1859,² con la contribución de muchos vecinos y un préstamo final del propietario y futuro alcalde, Francisco Ros Otón,³ una pequeña iglesia en la diputación de Herrerías, conocida con el paso de los años como «La Ermita Vieja», en un solar cedido de su propiedad, en la parte norte de lo que se llamaba entonces «plaza Pedreño», posteriormente «plaza de la Iglesia» y hoy en día «plaza de Alfonso XII». El 30 de marzo de 1859 el propietario cartagenero pidió la licencia de obras a la corporación municipal, que se concedió, previó informe de la comisión municipal correspondiente, en abril.

¹ Nacido en Pozo Estrecho, Cartagena, en 1820, fue un importante comerciante, fundidor y propietario minero con muchos intereses en la sierra minera de Cartagena-La Unión.

² Con los permisos que obtuvo en marzo del obispo de la diócesis y en abril del ayuntamiento de Cartagena.

³ De 29.305 reales, que le fueron devueltos con un presupuesto adicional en 1865.

El obispo de la diócesis, Mariano Barrio Fernández,⁴ escribió al alcalde de Cartagena, Miguel Cabanillas, alegrándose por la inauguración de las obras de un nuevo templo, otra necesitada «escuela» para curar los «males» de una «ciudad desquiciada», en su opinión. Le recordaba en la carta que él se la había solicitado varias veces, y lamentaba no haber sido invitado a poner la primera piedra, según el rito y el protocolo especial eclesiástico.

La nueva iglesia tuvo que ser utilizada ese mismo año, sin estar terminada, como lazareto, debido a la invasión colérica del municipio.

El edificio no resultó ser muy sólido una vez concluido, al igual que la mayoría de los construidos en esa época en el lugar, por el carácter efímero atribuido por muchos a las riquezas del subsuelo de ese distrito minero.

El templo, de bóveda baja con tejas rojizas y un sobrio campanario, se hizo con urgencia y con materiales poco adecuados para soportar la humedad del ambiente y el paso del tiempo, por lo que pronto surgieron muchos problemas de hundimientos que se mantuvieron a lo largo de su existencia.

La primera misa se celebró en 1860, y desde esa fecha el nuevo templo ofreció servicios religiosos ininterrumpidos a un numeroso y creciente conjunto de fieles católicos, de manera que en pocos años quedó pequeña dado el continuo crecimiento de la población.

La nueva iglesia, que institucionalizó en el municipio el culto a su patrona titular, siguiendo la tradición de la antigua ermita de los Martínez Fortún, dependía de la parroquia de Alumbres, no pudiendo administrar sacramentos, por lo que todas las bodas y bautizos de los habitantes de Herrerías se celebraban allí, hasta que en agosto de 1865 fue declarada adyutriz de la iglesia de esa diputación vecina.

El primer bautizo, celebrado en la iglesia por el sacerdote Patricio Roldán el 5 de agosto de 1865, fue el de un niño llamado Quirico Vilchez Rodríguez, y el último fue el de una niña, en diciembre de 1898. La primera boda se celebró el 28 de septiembre de 1865, entre un joven de El Algar y la hermana de un reputado abogado de la villa, y la última tuvo lugar el 5 de diciembre de 1898, presidida por Antonio Álvarez Caparros.⁵

⁴ Nacido en Jaca (1805-1876). Profesor universitario en Huesca y vicario general en Palencia. Obispo de Cartagena entre 1847 y 1861. Senador nato en las Cortes de la Restauración.

⁵ En sus cuarenta años de existencia la vieja iglesia tuvo nueve curas párrocos: Patricio Roldán, Juan Jaén, José Soler, José Gómez, Pedro Bernal, Martín Martínez, José Tomás, Antonio Sánchez y Antonio Álvarez.

De ese templo salieron también, alrededor de 1870, las fastuosas primeras procesiones de Semana Santa de La Unión, organizadas por un generoso propietario minero católico, Adolfo Bilbao Jiménez.⁶

En los primeros meses de 1871 unas lluvias catastróficas azotaron La Unión durante ocho días, y la mayoría de las viviendas privadas del municipio, de piedra y barro, además de la iglesia, las escuelas públicas, y numerosas fábricas, pozos y galerías mineras, se desmoronaron por los aluviones y las grietas. Muchas familias quedaron de luto, desamparadas y con la miseria al acecho, y la beneficencia pública y la privada acudieron al auxilio de un municipio en estado semirruinoso.

Una de las necesidades que reclamaba la opinión pública era la reedificación de la modesta iglesia, convertida casi en un montón de escombros.

El 26 de abril de 1871 el arquitecto Carlos Mancha Escobar⁷ presentó un informe advirtiendo del deplorable estado de la bóveda de la nave central, tanto que se hallaba a punto de desplomarse, de manera que el pleno del ayuntamiento pidió al cura que no se celebrara el culto en la iglesia hasta que no se reparara, para evitar las consecuencias de ese posible, y no lejano, desplome.

Una vez más Adolfo Bilbao Jiménez cogió las riendas de ese propósito de reedificar una iglesia digna, y organizó, de forma inmediata, suscripciones y eventos para recaudar el dinero suficiente.

A pesar de esos esfuerzos, y dada la importancia de la obra a realizar, no fueron capaces de encontrar los fondos solo en el municipio. Por esa razón, el pleno encargó a Adolfo que fuera a Madrid a solicitar ayuda al recién nombrado rey, Amadeo de Saboya, y a la aristocracia. El joven propietario viajó en julio, en compañía de su cuñado Ramón Moreno y del sacerdote José Hernández Ardieta,⁸ y se entrevistaron con su majestad, que les prometió colaboración, pero les dijo que fueran a visitar a su esposa a San Ildefonso.

La reina los recibió dos días después en el Palacio de La Granja, examinó con detalle, y con cierta complicidad, el plano del proyecto de reedificación, pidió un

⁶ Nacido en Cartagena alrededor de 1833. Esposo de mujer rica, María Ángeles Moreno, hombre desinteresado y noble. Luchó por elevar el acervo cultural de La Unión con actos en la fábrica de fundición «de Los Morenos», donde se componía y escuchaba música, y se crearon un coro y una banda de música.

⁷ Que había sido nombrado arquitecto de la «Villa de El Garbanzal» en agosto de 1863.

⁸ (Torre Pacheco 1838-Barcelona 1912). Sacerdote (excomulgado y readmitido), profesor, científico, cantonal, librepensador y masón. Se trasladó a La Unión en 1869 y allí fundó un periódico, «El Faro Unionense», y un instituto de primera y segunda enseñanza para promover la instrucción pública.

compás y calculó los metros cuadrados de su superficie, para finalmente prometerles su ayuda.

Con esas dos gestiones consiguieron una cantidad de dinero con la que se reformó de nuevo la iglesia donde se veneraban, entre otras, además de la titular, las imágenes de Jesús Nazareno, San Juan, La Verónica, La Samaritana, El Prendimiento y La Dolorosa.

Cinco años más tarde, el 25 de enero de 1876, el coadjutor del templo escribió una carta al ayuntamiento relatando el estado ruinoso en que se encontraba otra vez el campanario, con peligro incluso para la vida de los fieles, así como también el techo, y el pleno decidió asumir esa reparación.

En mayo de 1888, debido al crecimiento de La Unión, el obispo trasladó a la iglesia de Herrerías la residencia del párroco de San Pedro de Lorca, por lo que, a partir de Martín Martínez,⁹ todos los sacerdotes encargados de ella aparecían con el título de párroco de San Pedro de Lorca, hasta que el 1 de marzo de 1908 la iglesia de María Santísima del Rosario de Herrerías quedó constituida en parroquia de primera.

Durante los trece años siguientes los fieles tuvieron que lidiar con las habituales malas condiciones del templo, que no dejó nunca de dar servicio, hasta que a principios de 1889 las lluvias torrenciales volvieron a causar grandes destrozos.

El 21 de febrero de ese año su responsable, el cura Martín Martínez Hernández, comunicó al alcalde Juan Martínez el mal estado de una de las paredes forales de la iglesia, que se había desprendido, y le transmitió la urgente necesidad de repararla para evitar males mayores y poder seguir oficiando las misas. El sacerdote dijo que no contaba con fondos para ello, y que solo podría destinar los recursos recogidos en la cuestación que estaba haciendo entre los vecinos, y los que el ayuntamiento pudiera darle. Al final, y dado el precario estado de las cuentas municipales, el pleno solo le dio doscientas cincuenta pesetas para hacer las obras de reparación, con las que el edificio aguantó unos años más.

La vieja iglesia siguió usándose durante la construcción del nuevo templo, a partir de octubre de 1894, aunque sus condiciones no eran muy buenas, llegando a sufrir, además, un intento de atentado el 31 de julio de 1898, a las ocho de la mañana,

⁹ Su primera firma como párroco de San Pedro de Lorca es del 24 de junio de 1888.

como reminiscencia de los hechos ocurridos en La Unión con motivo de las tumultuosas protestas obreras del 4 de mayo de ese año.

Un niño de doce años intentó volarla por los aires con tres cartuchos de dinamita colocados en el interior del templo, repleto de gente, cuando el Regimiento de Sevilla del ejército, que había acudido a la ciudad para apaciguar los ánimos después de las revueltas, se encontraba en su interior escuchando misa. Un guardia municipal pudo apagar la mecha, al pillarlo infraganti, y evitó una desgracia mayúscula.

Finalmente, el 10 de diciembre de 1898, a las 12 de la mañana, la parte del tejado que cubría el coro de «La Ermita Vieja» de Herrerías se hundió destrozando el órgano, varios objetos que había en el coro y las puertas interiores de la iglesia. El resto de la nave y las demás paredes amenazaban ruina, por lo que el sacristán, con la ayuda de varios testigos, decidió trasladar algunas imágenes a las casas de las familias más allegadas al culto católico, y otras, como la Virgen del Rosario y los objetos sagrados de la Sacristía, a la capilla del hospital, prohibiendo, a partir de ese día, su uso para el culto.

Construcción de la nueva Iglesia de Nuestra Señora del Rosario

En 1892 el obispo nombró párroco de San Pedro de Lorca en La Unión a Antonio Sánchez, y, ante el precario estado de «La Ermita Vieja», este sacerdote decidió convocar una reunión, el 27 de noviembre en el salón de sesiones del ayuntamiento, con el fin de reunir fondos para la construcción de una nueva iglesia. Asistieron a ella personas distinguidas y representantes de todas las clases sociales, las ideas políticas y las escuelas de La Unión y de Cartagena, católicos o no,¹⁰ unidos por la convicción de que La Unión necesitaba un templo nuevo, con capacidad suficiente para celebrar el culto.

El párroco presidió la reunión y el primer teniente de alcalde, Gregorio Conesa Vera, hizo de anfitrión, por ausencia del alcalde Jacinto Conesa. Después de la bienvenida, Adolfo Ceño tomó la palabra y propuso el nombramiento o designación de una «Junta Parroquial», entre las personas que asistieron y algunos ausentes. No todas las voces fueron a favor, algunos se quejaron de la falta de representatividad de los presentes, y otros de que los fondos municipales disponibles debían dedicarse

¹⁰ Concejales, médicos, el párroco de Alumbres, presbíteros, el alcaide de la cárcel, periodistas, procuradores, escribanos, jornaleros, propietarios, profesores, comerciantes e industriales.

a necesidades más urgentes, como el abastecimiento de aguas al municipio, u a otras por el estilo.

Al final se constituyó una comisión,¹¹ que, después de deliberar, propuso la constitución de una junta para promover la edificación del templo, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, en los terrenos de la fundición de plomos «Fabrica francesa».

Además, se encargó a la junta que redactara un reglamento para su organización y funcionamiento, tomando como base el de la iglesia de San Diego de Cartagena.

Para terminar el acto, el párroco dirigió frases de agradecimiento a los concurrentes, y deseó el mejor éxito para la empresa iniciada, invitando luego a los presentes a unos dulces, unos cigarros y unos licores.

La noticia corrió por el municipio, y por toda la sierra minera, y hubo ofertas muy generosas, como la de un propietario de minas residente en Murcia que concedió, para la edificación de la iglesia parroquial, el diez por ciento de los beneficios que le reportaran sus posesiones mineras durante todo el año 1893. Ese gesto funcionó, a través de la prensa, como reclamo para que otros propietarios o partidarios hicieran algo parecido.

Tabla 1. Junta Parroquial constituida el 27 de noviembre de 1892

Cargo	Persona
Presidente Nato	Párroco Antonio Sánchez
Presidente Efectivo	Alcalde Jacinto Conesa
Vicepresidente	José Mellado
Tesorero	José Befan
Contador	Francisco Pujol
Secretario	José Puget
Vocal	Pascual Molina Núñez
Vocal	Juan Martínez Hernández
Vocal	Antonio Ramírez
Vocal	José Ceño Martínez

¹¹ Formada por Pedro García Ros, José Befan, Sebastián Campoy, José Puget y Benito Polo.

Vocal	Joaquín Peñalver Nieto
Vocal	Adolfo Ceño
Vocal	Antonio Moreno Gallego
Representante cerca del Obispo	Antonio Hernández Ardieta

Fuente: elaboración propia

A lo largo del año se celebraron numerosas reuniones destinadas a captar fondos para la construcción de la nueva iglesia, y el ayuntamiento pagó siempre los refrescos y viandas ofrecidas en esas reuniones.

El trozo de terreno elegido por la junta era el existente entre «La Ermita Vieja» y la calle Numancia, conocido como el «Pasaje de la fábrica», un lugar peligroso donde eran frecuentes los asaltos nocturnos. Allí se encontraban las ruinas de dos fábricas de fundición de minerales construidas en los años 60, la de Román Sánchez Sánchez, llamada «Fábrica Francesa» y la de Pedro Casciaro Lobato, la «Santa Florentina».

Con ese objetivo el teniente cura Miguel Martínez Esteban, hombre decidido y resuelto, actuando en nombre de la junta, venció todo tipo de obstáculos y fue capaz de acordar con Román Sánchez la cesión gratuita de los terrenos de su fábrica. También acordó con Pedro Casciaro la cesión gratis de la fundición «Santa Florentina», donde iba a situarse la plaza frontera de la iglesia,¹² y con Antonio Comellas Iniesta la de los terrenos de unas casas de su propiedad, que pondrían en comunicación esa plaza con la calle Numancia, punto desde donde partían diferentes vías públicas en varias direcciones, aunque sería indemnizado en todo caso por la expropiación de las viviendas.

La única condición que pusieron los tres fue que esos terrenos no se utilizaran nunca para otro fin, quedando las cesiones anuladas en ese caso.

Román Sánchez había presentado al ayuntamiento, el 6 de mayo de 1892, un proyecto para prolongar, con una anchura de ocho metros, la calle Clavel, que bajaba desde la calle Mayor hasta la calle Real, atravesando para ello los terrenos y edificios derruidos de su «Fábrica Francesa», con la idea de urbanizar en un futuro esa zona.

¹² De 1.856 metros cuadrados.

El ayuntamiento aceptó la propuesta con la condición de que él cediera gratuitamente los terrenos, y solo reclamara la indemnización por los edificios a expropiar.

Esa mejora proporcionaría grandes ventajas para el tránsito público y el movimiento minero e industrial, y mejoraría la higiene, la seguridad y el aspecto de esa parte de la población, pero el proyecto se paralizó hasta que un año y medio después, el 30 de octubre de 1893, la comisión municipal de policía presentó al pleno el proyecto de construcción de la nueva iglesia en ese lugar, en terrenos que cedería Román Sánchez.

El pleno de la corporación encargó entonces al maestro de obras municipal que procediera a la apertura, prolongación, alineación y rasante, en terrenos ocupados en parte por los gacheros de ambas fábricas, de varias calles: la calle Clavel hasta la calle Real; la calle Redondo hasta la calle Numancia; la calle Sagunto hasta la nueva plaza; la calle sin nombre que iba desde la plaza de Alfonso XII hasta los terrenos de la «Fábrica Francesa», actual calle de San Agustín; y la que en un futuro pusiera en comunicación la calle Clavel con la calle Numancia, llamada actualmente Juan XXIII, por el lindero norte del terreno demarcado para la iglesia.

El proyecto de la nueva iglesia fue presentado, en junio de 1894, a la comisión de obras públicas del ayuntamiento, que lo acogió con alegría porque se cubría la doble y antigua necesidad de construir un templo católico y de urbanizar una parte importante y céntrica de la población, pasando la calle Numancia a tener una anchura uniforme de seis metros, en lugar de los cinco que tenía entonces.

El ayuntamiento consideró que la cesión de Román Sánchez debía hacerse a la diócesis de Cartagena, a cuya jurisdicción iba a pertenecer el templo construido en sus terrenos, y las de Comellas y Casciaro al ayuntamiento, por ser destinadas a vía pública. De esa forma, la construcción de la iglesia y su plaza no tendría más coste para el municipio que el de la expropiación de las casas de Antonio Comellas en la calle Numancia.

En agosto de 1894 el pleno aprobó la cesión de los terrenos de Pedro Casciaro para la construcción de la plaza de la nueva iglesia, y estableció una serie de condiciones, para evitar excesos u omisiones involuntarias:

1º. El terreno cedido medía mil doscientos setenta y cinco metros cuadrados,¹³ a los que había que sumar quinientos ochenta y uno, para las calles laterales a la iglesia.¹⁴

2º. Se estimó que el valor de mercado de la cesión de Casciario, teniendo en cuenta las condiciones de la localidad, la situación del terreno y los precios corrientes de los solares a edificar era de unas veinte mil pesetas, a las que habría que descontar las ocho mil que le costaría al ayuntamiento el traslado del gachero de su fábrica.

3º. Una vez construida la iglesia y abierta la plaza, no se llevaría a cabo la urbanización de los terrenos contiguos, mientras no desaparecieran los gacheros existentes, siendo ese urgente traslado por cuenta del municipio.

4º. El ayuntamiento se comprometía a utilizar las gachas de Casciario, pagando el precio de mercado, para el arreglo de calles y otras obras públicas, uso habitual en esa época, con preferencia a las demás gachas de la población, hasta vaciar el gachero trasladado. Ese compromiso era sin plazo limitado, y siempre que esa preferencia no produjera mayores gastos.

El acuerdo no suponía un gravamen adicional al ayuntamiento, porque ese gachero ya se venía utilizando habitualmente desde hacía muchos años, hasta el punto de haberse gastado ya una parte importante.

5º. El municipio compraría también a Casciario setenta y cuatro metros superficiales necesarios para la prolongación de la calle Redondo hasta la calle Numancia, creando la calle hoy conocida como Trovero Castillo.

6º. Como agradecimiento, la plaza de la iglesia se llamaría «Plaza de Casciario».

Inicio de las obras de la nueva iglesia

Una vez que todo estaba preparado para iniciar la construcción, a finales de septiembre de 1894, la «Junta Parroquial» escribió al alcalde solicitando que se liberasen las cinco mil pesetas consignadas en el presupuesto de ese año para la financiación del comienzo de los trabajos, y una comisión de esta se desplazó a Murcia para invitar al obispo de la Diócesis de Cartagena, el Ilmo. Señor D. Tomás

¹³ Con 30 metros de latitud y 42,5 metros de longitud.

¹⁴ Suponiendo una superficie total de la plaza de la iglesia de 1.856 metros cuadrados, que se ampliaría con los terrenos cedidos por Antonio Comellas para llevarla hasta la calle Numancia.

Bryan y Livermore, a la colocación de la primera piedra, que tuvo lugar, entre aplausos de los vecinos, el 6 de octubre. En ella, el obispo prometió asistir a la próxima inauguración del templo.¹⁵

El 29 de octubre de 1894, ya iniciadas las obras, y trasladados los gacheros, el ayuntamiento encargó al recién nombrado arquitecto municipal, Julio Egea,¹⁶ que redactara el proyecto de prolongación, alineación y rasante de las calles Clavel, Redondo, Sagunto y las actuales calles San Agustín y Juan XXIII.

Las obras comenzaron con brío y muchas dificultades, tanto técnicas como administrativas y económicas, que finalmente provocaron su parada durante el año 1895.

El 25 de febrero de 1896 la «Junta Diocesana de Construcción y Reparación de Templos y Edificios Eclesiásticos» de la Diócesis de Cartagena instruyó, en representación del Estado, un expediente para la construcción de un templo parroquial en La Unión, siguiendo el proyecto presentado el 10 de febrero de ese año por el arquitecto diocesano Justo Millán,¹⁷ que comprendía la memoria, el presupuesto de contrata y los pliegos de condiciones facultativos y económicos.

Millán diseñó una iglesia de grandiosas proporciones, con planta de cruz latina con girola. Un templo ideado para testimoniar el esplendor de la actividad minera que originó el municipio. Tenía dos naves laterales que se abrían en capillas perimetrales y una central, de mayor altura y doble anchura, un transepto formado por una sola nave de la misma anchura y altura que la central, el crucero cubierto con una cúpula semiesférica sobre tambor y pechinas y, a continuación de la nave central, un presbítero en forma de una gran exedra, rodeado por la girola resultante de la prolongación de las naves laterales.

Su gran cúpula, con armazón de hierro, descansaba sobre un atrevido cimborrio de forma elíptica, y éste, a su vez, sobre cuatro hermosas columnas que formaban el crucero. La fachada presentaba un esquema compositivo con cientos de aberturas para vidrieras, y dos historiadas torres-campanario.

Todo ello lo elevó la «Junta Parroquial», el 25 de febrero de 1896, al Ministerio de Gracia y Justicia, con su informe favorable, que lo aprobó por RO de 14 de septiembre de 1896, ordenando sacar las obras del templo a pública subasta.

¹⁵ Promesa que no pudo cumplir por morir tres meses antes, el 11 de septiembre de 1902.

¹⁶ Nombrado el 1 de octubre, después de haber sido anulado su nombramiento de julio de 1894.

¹⁷ Nacido en Hellín, (1843-1928). Desde el 18 de septiembre de 1877 ostentaba el cargo de arquitecto de la Diócesis de Cartagena.

Esta se celebró en el Palacio Episcopal el 13 de enero de 1897,¹⁸ debiendo pagar cada postor una fianza del cinco por ciento de la obra, en efectivo o en efectos de la deuda.¹⁹

Tabla 2. Ofertas para la subasta de la nueva iglesia celebrada el 13 de enero de 1897

Tipo de la subasta	57.142,86 pesetas			
Nombre del postor	Estado civil	Profesión	Residencia	Oferta en pesetas
Mariano Bueno Martínez	Casado	Minero	La Unión	53.900
Antonio Comellas Iniesta	Soltero	Propietario	La Unión	51.390
Miguel Iniesta Gómez	Casado	Jornalero	La Unión	57.142,81

Fuente: elaboración propia

Se presentaron tres ofertas, todas inferiores al tipo, y al final se adjudicó al propietario unionense Antonio Comellas Iniesta, por cincuenta y una mil trescientas noventa pesetas,²⁰ con una fianza del diez por ciento de las obras y un plazo de ejecución total de seis años.

El contratista adquirió el compromiso de empezar un mes después de su adjudicación, nunca sin la aprobación de la superioridad, considerándose rescindido el contrato en caso contrario. El pago de las obras se haría en seis años, seis ejercicios económicos, después de obtenidas las cuatro certificaciones pertinentes del arquitecto director Justo Millán. Solo percibiría como pago el valor real de la cantidad de obra que hubiese ejecutado, aun cuando resultara más en el presupuesto, de forma que la cantidad final recibida por el contratista podría ser inferior o mayor a las pesetas contratadas.

Una vez terminadas las obras se haría la liquidación final y la recepción provisional por la «Junta Parroquial», acompañada del arquitecto director y del contratista, procediéndose en ella a un escrupuloso reconocimiento de las obras con respecto al presupuesto y al pliego de condiciones. Una vez aprobada la recepción

¹⁸ A esa reunión acudieron: Gabriel Mallo, presidente por delegación del obispo, Ildefonso Montesinos, elegido por el Ilmo. Cabildo Catedral, Bartolomé López, cura de la Parroquia de Santa María y el notario.

¹⁹ Boletín Oficial Provincia de Murcia (BOPM) del 26 de diciembre de 1896. Pág. 4.

²⁰ Según queda reflejado en el acta nº18, del 13 de enero de 1897, del notario Juan de la Cierva.

provisional, se reconocería exhaustivamente el término de los trabajos, se abonaría el último plazo y se procedería a realizar la recepción final seis meses después.

El contratista se comprometía a cumplir en todas sus partes las condiciones facultativas y económicas y las instrucciones que recibiese del arquitecto diocesano, a cuya total satisfacción deberían ejecutarse los trabajos en el tiempo señalado.

Al comenzar las obras todo resultó más complicado de lo esperado, y los trabajos fueron lentos y más caros de lo previsto. Al ser edificada sobre los restos del gachero de la «Fábrica Francesa», el terreno firme se encontraba a varios metros de profundidad y en acusado declive, por lo que la cimentación resultó muy complicada, con varios meses de parón imprevisto.

Además, ese exceso de coste, junto con la falta de los fondos necesarios, llevó a abaratar los materiales usados, utilizando enfoscado de mortero en los revestimientos exteriores, mampostería ordinaria con verdugadas de ladrillo macizo en los muros, y a realizar bóvedas encamonadas, de función no estructural sino estética, con cañizo y yeso.

Las obras volvieron a detenerse por falta de liquidez del contratista a finales de 1897, y en octubre de 1898 se reanudaron gracias a los fondos que la «Junta Parroquial» pudo recaudar con las suscripciones mensuales y los donativos particulares, pero debieron parar de nuevo a finales de noviembre de 1898.

Una vez ocurrido el derrumbamiento y cierre de la vieja iglesia, el 10 de diciembre de 1898, se convocó una reunión en el ayuntamiento, el 27 de ese mes, para estudiar cómo acelerar la construcción de la nueva iglesia.

Unos días más tarde, el 1 de enero de 1899, la junta²¹ decidió, con el objetivo de reanudar las obras el siguiente mes, dirigir una circular a los presidentes y partidarios de las minas, y diseñar y programar otras formas de obtener recursos, como obras de teatro, festejos taurinos benéficos y rifas con prendas y objetos recogidos del comercio y de particulares.

Además, se crearon dos comisiones para pedir dinero, bien por cuotas mensuales o por un donativo en el acto recogido con las capachas: una formada por el cura párroco y dos vocales,²² que se encargaría de visitar las casas de los feligreses los días laborables; y otra que iría los días festivos, formada por los sacerdotes y otros vocales.

²¹ Reunida en sesión extraordinaria en la casa del cura párroco Antonio Sánchez.

²² Gregorio Martínez Azorín y José Sánchez Yagues.

Creación de la Asociación Junta Parroquial de Nuestra Señora del Rosario

Los problemas de liquidez del contratista Antonio Comellas fueron constantes, con los consiguientes parones en las obras, por lo que, después de varias conversaciones, este decidió, en la primavera de 1899, traspasar el contrato a la «Junta Parroquial».

Con el fin de hacerse cargo en exclusiva de la construcción del templo la junta decidió transformarse en asociación. En una reunión del 5 de abril de 1899,²³ siendo su presidente el cura Antonio Sánchez, aprobó su nuevo reglamento como «Asociación Junta Parroquial de Nuestra Señora del Rosario». Su objetivo sería, a partir de ese momento, juntar los recursos necesarios para construir el nuevo templo parroquial, ocupándose, una vez construido, de su administración.

El artículo sexto permitía a la asociación, con ese fin, adquirir bienes muebles e inmuebles, por compra o donación, y vender las cosas o efectos que le cediesen para obtener recursos que se destinarían exclusivamente a la finalización de las obras.

En esa reunión también se aprobó el convenio acordado con Antonio Comellas Iniesta para que:²⁴

1. Les cediera, el contrato de construcción de la iglesia en las condiciones en que se encontraban en ese momento, la fianza que había depositado y el derecho a cobrar los intereses devengados por ella, y los efectos y herramientas de su propiedad que se encontrasen en la obra.²⁵ Comellas se comprometía a hacer las gestiones oportunas para que las autoridades pertinentes aprobasen el traspaso.

2. Les vendiera por seis mil pesetas, dado que el ayuntamiento no había llevado a cabo su expropiación, las seis casas de la calle Numancia,²⁶ ya que el terreno donde estaban situadas era necesario para dar comunicación a la nueva plaza Casciario y para despejar la confrontación del nuevo templo. Una vez derribadas, la asociación utilizaría en la obra la piedra, y demás materiales obtenidos, salvo la madera, las puertas y las ventanas, que quedarían en propiedad de Comellas.

²³ Aprobado por el obispo el 27 de abril y por el gobernador civil el 3 de mayo.

²⁴ Ambos acuerdos se elevaron a escritura pública, en dos actas notariales de Emeterio Martínez Conde, el 26 de mayo de 1899.

²⁵ Recibió 3.637 pesetas por la deuda, 139 por la fianza en efectivo, 400 por los interés vencidos y no abonados devengados por el título de deuda de la fianza, y 1.110,3 en reintegro del importe de los dos libramientos traspasados con fecha de 4 de julio y de 1 de agosto de 1898.

²⁶ Los números 32 sin patio, 34, 36, 38, 40 y 42, con una superficie total de 147,6 metros cuadrados.

Una vez que la asociación ya era la contratista de las obras del templo se celebró en la casa del cura, el domingo 9 de abril de 1899, la subasta por pliegos cerrados del suministro de cincuenta mil ladrillos mensuales,²⁷ bien fabricados y debidamente cocidos, cuyo pago se haría por liquidaciones mensuales a treinta días.

En agosto de 1899 el cura párroco Antonio Sánchez Navarro fue trasladado a la Iglesia de Santo Domingo de Mula, después de siete años en la ciudad, y las obras de la iglesia se pararon de nuevo.

El 14 de ese mes él hizo un escrito para despedirse de la corporación, y el ayuntamiento respondió dándole las gracias también, y alabándole por la prudencia y dedicación con las que había atendido las necesidades de su feligresía, y por los numerosos amigos que dejaba en la ciudad.

Ese mismo mes fue destinado a La Unión el sacerdote Antonio Álvarez Caparrós, quien, haciendo alarde de un gran empuje, reanudó las obras en febrero de 1900, pero en julio de 1901 volvieron a paralizarse, a pesar de los donativos particulares recibidos, como el de dos mil pesetas del propietario minero Gregorio Conesa en mayo de 1901.

Se volvieron a organizar funciones teatrales, rifas y tómbolas para conseguir recursos, se pidió ayuda al Estado, por intermediación de Antonio García Alix, llegando a conseguirse cincuenta mil pesetas y, el 30 de septiembre de 1901, se solicitaron diez mil pesetas al pleno municipal con el fin de poder construir la cúpula central y preparar la cubierta para evitar la acción del tiempo por las variaciones atmosféricas.

El ayuntamiento, a pesar de su situación económica, concedió una subvención de cinco mil pesetas, incluyéndolas en el presupuesto del curso siguiente, para que el culto católico se hiciera con el mayor esplendor, y para satisfacer las necesidades de los fieles de Herrerías, que solo podían asistir a los actos de la pequeña capilla del Hospital de Caridad.

Las obras continuaron ya hasta su finalización, gracias al gran trabajo del cura Álvarez Caparrós y a los donativos privados. A la hora de dar contenido a las capillas del interior de la nueva iglesia, fueron muchos las asociaciones y los particulares que quisieron participar en su decoración, como el industrial Simón García en la del Santísimo Sacramento, el notario Emeterio Martínez Conde en la de San Severino

²⁷ De ladrillo «Melva» de 28*14*6 y ladrillo «Mahón» primera de 28*14*5.

y el médico director del hospital, Policiano Maestre, en la de San Francisco de Asís.
28

El 29 de junio de 1902, festividad de San Pedro, ya se celebró misa en una de las capillas que contenía una imagen del santo.

En el mes de julio se colocaron las armaduras que habrían de contener la cubierta del crucero, y en noviembre quedaron fijados los principales elementos del armazón de hierro para la gran cúpula, y un cimborrio de forma elíptica, hermoso y atrevido, ejecutado bajo la dirección de Antonio Bertrán en «La Maquinista de Levante», quedando la veleta que la remataba, y que fue colocada en la mañana del 7 de diciembre de 1902, a treinta metros sobre el suelo.

A finales de noviembre, el párroco circuló unos impresos con un mensaje con motivo de la inauguración de la iglesia, que también fue recogido por la prensa.²⁹

Mis queridos feligreses:

El Apóstol San Pablo en su Epístola escrita a los fieles de la Ciudad Eterna, expresa los consuelos de su corazón por el incremento y aceptación de la Doctrina de Cristo, con estas palabras: «Primeramente doy gracias a mi Dios, por medio de Jesucristo, acerca de todos vosotros, porque vuestra fe es celebrada por todo el mundo». No de otra manera puedo yo expresar también hoy las dulzuras que embargan mi alma y manifestar mi gratitud a Dios y también a vosotros, porque habéis cooperado conmigo a dar un testimonio grande de la fe de esta ciudad; gratitud que siempre he sentido y procurado expresar y muy especialmente, en estos momentos en que veo cumplidos mis deseos, que son los vuestros; y alzado a impulsos de vuestros santos y purísimos anhelos, engendrados por la fe y alentados por la esperanza, el hermoso templo que va a abrir sus puertas para recibir el Dios de las misericordias.

²⁸ En junio de 1904 regaló dos cuadros de Pedro Sánchez Picazo: una copia del célebre cuadro de Antón Van Dick «El prendimiento de Cristo»; y otro de la aparición de Cristo a Santo Tomás en el cenáculo.

²⁹ El Diario de Murcia, 30 de noviembre de 1902. Pág.2.

Parece que fue ayer y en verdad no hace mucho tiempo, que un artículo de cierto periódico extraordinario ³⁰ publicado en esta ciudad aparecía encabezado con estas palabras: «Haced la Iglesia y hacedla pronto. Levantad enseguida sus altas bóvedas y sus airosas cúpulas». Que no se pase mucho tiempo sin que taladre el cielo con su calada aguja. Pues bien; solo dos años han pasado desde entonces; y merced a los esfuerzos de todos vosotros, de vuestra fe, que Dios, que la ha impulsado, sabrá también recompensar y de vuestra generosidad que yo nunca sabré ponderar y agradecer suficiente se ha hecho la iglesia y se ha hecho pronto: sus bóvedas se elevan majestuosas con la esbeltez y gallardía propias del arte cristiano y presentan como digno remate sus airosas cúpulas y sus caladas agujas.

Por estos motivos hoy que rebosa mi alma de dulce gratitud y santo entusiasmo; hay que ver lo que puede la fe en Dios, hoy llamo una vez más a vuestros religiosos sentimientos, para anunciaros que ese templo que va a ser la casa de Dios y por lo mismo casa también vuestra, será santificada con las bendiciones de la Iglesia el día 7 del próximo Diciembre víspera de la Inmaculada Madre de Dios y de los hombres; y en la tarde de ese mismo día será trasladado procesionalmente Jesucristo Sacramentado, a la vez que la imagen de vuestra Augusta Patrona, desde la pequeña capilla del Hospital al nuevo templo parroquial. Al invitaros a tan solemne acto, no quiero distinguir clases ni categorías: a todos mis amados feligreses va dirigida y no dudo que nos honréis con asistir acompañando al Santísimo, al ser trasladado procesionalmente a su Santa Casa: y al abrirse las puertas del Templo que con la cooperación de todos se ha levantado, para dar entrada al divino Morador, mientras los ángeles entonan el Hossanna en las alturas, contaremos nosotros también como en otro tiempo cantaron los niños hebreos la triunfal entrada de Jesús en Jerusalén. ¡Gloria al hijo de David! ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor! Dios Nuestro Señor derrame en ese día y en los sucesivos, mil géneros de bendiciones y gracias temporales

³⁰ Se refiere a la publicación no periódica *El Bouquet*, editada en 1900 a raíz de la celebración de una Kermesse, fiesta lúdico-religiosa, para recaudar fondos para la nueva iglesia.

y eternas sobre todos vosotros, como muy de veras lo desea y con todo el corazón lo pide vuestro afectísimos s.s. y párroco,

ANTONIO ALVAREZ. Noviembre de 1902.

El pleno del ayuntamiento recibió, el 1 de diciembre de 1902, un oficio del cura párroco de Nuestra Señora del Rosario, Antonio Álvarez Caparrós, invitando a la corporación a la procesión de traslación del Santísimo Sacramento e imagen de la Patrona, desde la capilla del Hospital de Caridad al nuevo templo parroquial para la inauguración de este, cuyos actos tendrían lugar en los días siete y ocho de ese mes.

El pleno acordó asistir, y dado que esa inauguración sería eminentemente popular y, además, formaría época en la historia de la ciudad, se decidió ayudar cubriendo parte de los gastos ocasionados con una contribución de mil pesetas con cargo a imprevistos.

Ese mismo día se creó una comisión que estudiara la compra a la Diócesis de Cartagena, por mil trescientas pesetas, de la parcela de seiscientos cincuenta metros cuadrados en la que se había situado la antigua iglesia de María Santísima del Rosario de Herrerías, con el fin de situar en ellos el nuevo cuartel de la Guardia Civil,³¹ que al final no se construyó allí, por lo que el 6 de abril de 1906 el ayuntamiento designó esos terrenos para edificar en ellos, ampliados hasta la carretera que llevaba a la fábrica Roma, la nueva prisión del distrito judicial, que al final tampoco se edificó allí.

La inauguración de la nueva iglesia, cuasi milagrosa en tiempos tan difíciles, se inició el domingo 7 de diciembre de 1902, con un acto de bendición a las dos de la tarde, siendo alcalde Pedro Ros Manzanares, y presidido por el sacerdote que sustituía al obispo de la Diócesis de Cartagena, fallecido tres meses antes, ataviado con una casulla azul.

A continuación, los presentes en la iglesia salieron en procesión hasta la capilla del Hospital de la Caridad, desde donde, después de un breve acto litúrgico, la comitiva volvió a partir en procesión, a las tres, hasta la nueva iglesia escoltando el Santísimo Sacramento y a la imagen de la Virgen del Rosario por calles llenas de público, banderolas y colgaduras, balcones con colchas y mantones de Manila y arcos del triunfo levantados al efecto. La imagen de la virgen desfiló, acompañada

³¹ Compra que finalmente se cerró en enero de 1903 por mil trescientas pesetas.

de las autoridades municipales, bajo un copioso vuelo de palomas, una lluvia de flores y las campanas al vuelo.

Se procedió entonces a realizar el primer bautizo en la iglesia, el de la niña Angustias Alonso Moreno, hija de Ramiro Alonso, dueño del laboratorio químico de su mismo nombre situado en la calle Real n.º 48, en la capilla bautismal costeadada por su familia.

A continuación, se inició el novenario a la Santísima Virgen, predicando el sacerdote Pedro Ros Baño, ente otros oradores sagrados, acompañado por la actuación de la orquesta de Cartagena y un coro de las Hijas de María.

Al día siguiente, festividad de la Santísima Virgen, se celebró, con la iglesia llena, la función principal, predicando en ella Félix Sánchez García, secretario del obispado, y después se cantó un solemne *Tedeum*.

Las actividades continuaron durante varios días, con la participación de renombrados oradores en el púlpito, la actuación de las bandas de música de la localidad y el reparto de comidas a los pobres, hasta su término el 19 de diciembre, con un funeral en sufragio de los obreros y mineros fallecidos en desgracia.

Al final, las dificultades para encontrar financiación, y las prisas, provocaron que el templo se construyera aceleradamente, se taparan muchos huecos destinados a vidrieras en la girola, no se terminara el altar mayor, se usaran materiales no del todo adecuados, y se culminara la obra con una estructura proclive al deterioro por el paso del tiempo.

El templo se inauguró con una fachada plana inacabada, sin las dos torres simétricas proyectadas por el arquitecto Justo Millán y con las bóvedas y las capillas sin exornar.

La ayuda de toda la ciudad permitió que con el paso de los meses se terminara de amueblar el interior, se comprara el órgano, se vistieran las capillas, etc., pero nunca la fachada, tal y como la había diseñado el arquitecto, porque se quedaron sin dinero.

Las dos torres fueron sustituidas por una única torre campanario, de planta octogonal, levantada sobre la puerta principal, contratada verbalmente con José Ballester Murcia.³²

³² Por un importe de 5.002 pesetas, que en octubre de 1910 la junta todavía no le había pagado, por lo que el ayuntamiento dio una subvención.

La torre no se terminó hasta finales de 1903,³³ y entonces el pleno del ayuntamiento decidió colocar en ella, para el servicio público, el reloj de la derruida torre de la casa consistorial de la calle Bailén, después de que el maestro relojero Cristóbal Aguilar Hidalgo reparara la maquinaria, a la que le faltaban algunas piezas pérdidas o destruidas en el incendio ocurrido durante los acontecimientos violentos del 4 de mayo de 1898.

Pasados cinco años desde la inauguración del templo, el pleno aprobó, el 12 de abril de 1907, la urbanización de las calles de alrededor de la iglesia, porque no se había hecho cuando la cesión de los terrenos. Se consideraba que esa obra era necesaria para el ornato, embellecimiento, comodidad y facilidad de tránsito en esa parte céntrica de la población, por lo que se ordenó al maestro de obras municipal que procediera, «sin levantar mano», a formar un proyecto de urbanización, alineación y rasante de esas calles.

³³ Y fue derribada en la década de 1920 por el riesgo de que se derrumbara tras el vendaval que derribó la gigantesca veleta que la coronaba, siendo sustituida por una cubierta plana enrasada con la cornisa y orlada con almenas anguladas.

Fuentes documentales y de archivo

Archivo Municipal de La Unión

Actas de las sesiones del Ayuntamiento 1860-1910.

Noticias de Prensa

Oficial

Boletín Oficial Provincia de Murcia (BOPM)

26 de diciembre de 1896. Pág. 4.

No Oficial

La Orquesta

1 de diciembre de 1892. Pág. 1.

8 de diciembre de 1892. Pág. 3.

La Reforma

25 de mayo de 1899. Pág. 2.

5 de junio de 1899. Pág. 3.

El 11 de febrero

16 de enero de 1887. Pág. 3.

30 de enero de 1887. Pág. 3.

12 de junio de 1887. Pág. 3.

El Pueblo

1 de febrero de 1904. N° extraordinario. Pág. 15.

El Liberal

13 de junio de 1904. Pág. 1.

El Bouquet

Octubre de 1900. Periódico extraordinario publicado por la Kermesse.

El Diario de Murcia

3 de agosto de 1898. Pág. 2.

13 de octubre de 1898. Pág. 3.

11 de diciembre de 1898. Pág. 2.

27 de diciembre de 1898. Pág. 3.

1 de enero de 1899. Pág. 3.

24 de marzo de 1899. Pág. 4.

7 de abril de 1899. Pág. 3.

30 de abril de 1899. Pág. 3.

1 de septiembre de 1899. Pág. 3.
3 de febrero de 1900. Pág. 3.
13 de noviembre de 1902. Pág. 3.
30 de noviembre de 1902. Pág. 2.

Protocolos Notariales:

Murcia:

Notario Juan de La Cierva

13 de enero de 1887. NOT,12963. Nº 18.

25 de febrero de 1887. NOT,12963. Nº 54.

La Unión:

Notario Emeterio Martínez Conde de la Peña

26 de mayo de 1899. NOT,13713. Nº 527.

26 de mayo de 1899. NOT,13713. Nº 528.

Notario Pedro Gallo

12 de agosto de 1900. NOT,13742. Nº 235.

Bibliografía citada en el texto

Hernández Ardieta, José, *Memorias íntimas de un libre pensador*, Imprenta Madrileña, La Unión, 1892, págs. 1-207.

Maestre de San Juan Peregrín, Juan, «Causas de la construcción de ermitas rurales en el siglo XVII y del origen de la devoción a la Virgen del Rosario en La Unión», *Murgetana*, nº135, año LXVII, 2016, págs.63-81.

Muelas Espinosa, Mariano, Roca Dorda, Joaquín, *La Unión en el recuerdo*, Asociación Belenista de Cartagena, Cartagena, 1998, págs. 1-247.

Sáez, Mariano, *Libro de La Unión. Biografía de una ciudad alucinante*, Ayuntamiento de La Unión, La Unión, 1977, págs. 1-197.

Sáez, Mariano, *El Templo del Rosario de La Unión*, Junta Parroquial de la Iglesia del Rosario, Cartagena, 1982, págs. 1-102.